



MAR DEL PLATA, **25 ABR 2018**

VISTO el expediente N 7-2309/18, de fecha 20 de marzo de 2018, por el cual se tramita la aprobación de un Seminario de Posgrado, titulado “Modos Etnográficos de abordar la Política. Problemas, Enfoques y Dimensiones”, a cargo de la Doctora Virginia Manzano, y

CONSIDERANDO:

Que se propone su dictado para las carreras de Posgrado de la Facultad de Humanidades, ofrecidas por esta Unidad Académica.

Que la propuesta para el presente seminario de posgrado es financiada mediante la gestión que realiza la Agrupación Docente Universitaria Marplatense (ADUM), en el marco de los acuerdos paritarios suscriptos con esta Universidad, y que integra la oferta de seminarios para el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018.

Que los objetivos de este seminario son: promover un acercamiento a los problemas conceptuales de la política, las políticas y la política colectiva; incorporar categorías analíticas que permitan una visión etnográfica de los procesos de lucha, demanda, configuraciones estatales y vinculaciones políticas; promover una aproximación al abordaje etnográfico en torno a modos de construcción de problemas, temas objetos y prácticas de investigación; y desarrollar una reflexión sobre diferentes enfoques de análisis en relación con sus posibilidades explicativo/operativas..

Que, a fojas 02/06, se glosa el detalle del curso correspondiente, elevado por la Coordinación del Área Posgrado.

Que, a fojas 07/44, se encuentra glosado el currículum vitae de la docente a cargo del referido seminario.

Que, a fojas 45, luce la recomendación de aprobación de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 02, de fecha 28 de marzo de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
O R D E N A:**

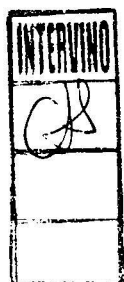
ARTICULO 1°.- APROBAR, en el ámbito de esta Unidad Académica, el dictado del seminario de posgrado, titulado: “**MODOS ETNOGRÁFICOS DE ABORDAR LA**


“POLÍTICA”. PROBLEMAS, ENFOQUES Y DIMENSIONES”, a cargo de la **Doctora MANZANO**, y enmarcado en los acuerdos paritarios entre la **Agremiación Docente Universitaria Marplatense (ADUM)** y la **Universidad Nacional de Mar del Plata**, correspondiente al **primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018**, cuyo programa se acompaña en ANEXO que, de seis (06) fojas útiles, forma parte de la presente Ordenanza.


ARTICULO 2º.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

259




Dr. Federico Mario Lorenz Valcarlos
SECRETARIO DE INVESTIGACION
Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

259

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CARRERAS DE POSGRADO

**Denominación del seminario: MODOS ETNOGRAFICOS DE ABORDAR LA
“POLITICA“. PROBLEMAS, ENFOQUES Y DIMENSIONES.**

Docente responsable: Dra. Virginia Manzano

Total de horas: 24hs Teóricas 2 UVACs

Distribución horaria: 30 de mayo al 1 de junio de 2018. De 9 a 13hs y de 15 a 19hs.

Destinatarios: Docentes y graduados de Filosofía, Letras, Historia y otras disciplinas afines de las Ciencias Sociales.

JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN

En los desarrollos teóricos de la antropología clásica la reflexión sobre *la política* se hallaba íntimamente ligada a la preocupación por el **orden social**, y se estudiaba a los denominados “pueblos primitivos” -en un contexto de consolidación de los procesos de dominación colonial- con las categorías y el lenguaje del Estado y la sociedad europea moderna. En ese marco, los principales interrogantes giraban en torno a la posibilidad del mantenimiento del orden, la organización y la cohesión social sin la presencia de un poder centralizado y con capacidad de coerción. Las respuestas ensayadas por los antropólogos se orientaron a delimitar instancias e instituciones específicas para el ejercicio de control y la autoridad. Con la crisis del estructural-funcionalismo, los conceptos de situación social, campo político, acción y práctica indicaron el desplazamiento de intereses académicos desde la taxonomía, estructura y función de los sistemas políticos hacia los procesos, el conflicto y el cambio social. La *política* fue asociada a lo público, surgiendo análisis sobre los criterios de formación de grupos políticos, la competencia, las estrategias y las acciones individuales. Para antropólogos como Talal Asad, a pesar de las innovaciones, los procesualistas compartieron con los estructural-funcionalistas una cuestión que se encuentra en la base de la concepción occidental de la política y que deriva de las formulaciones de Hobbes: dado un conjunto de individuos dotados de intereses y valores contrastantes, cómo es posible que entre ellos, al revés de establecerse el caos, surja un orden político que les permita una existencia común.

Será recién en la década del '70 cuando los estudios antropológicos comiencen a desarrollar de un modo más sistemático un enfoque de la política como relación de fuerzas, desplazando la pregunta por el orden hacia *la lucha por el orden*. En esta renovación de enfoques también el Estado fue concebido de otro modo. Los conceptos de “*Estado ampliado*” de Gramsci y de “*gubernamentalidad*” de Foucault permitieron destacar que las



acciones estatales no se circunscriben a un ámbito institucional fijo y unitario sino que se despliegan en un conjunto de prácticas y regulaciones que pueden ser analizados desde sus “efectos” o en sus “márgenes”, a través del registro de rutinas y procedimientos burocráticos cotidianos. Asimismo, los estudios dieron cuenta de formas cotidianas y rituales de resistencia y de prácticas de apropiación y reelaboración de categorías políticas dominantes, muchas de ellas viabilizadas mediante el Estado.

Este seminario propone reflexionar sobre los problemas y enfoques etnográficos en torno a las relaciones de poder y a la política como relación de fuerzas, destacando dimensiones para el análisis de los procesos de **producción colectiva de la política en la vida social**. En términos metodológicos, el seminario promueve el acercamiento a la construcción etnográfica y regional para la apropiación, re-definición y re-elaboración de los problemas tratados y en diálogo con otros campos de conocimiento, especialmente con la historia y la sociología.

Objetivos:

- 1- Promover un acercamiento a los problemas conceptuales de la política, las políticas y la política colectiva.
- 2- Incorporar categorías analíticas que permitan una visión etnográfica de los procesos de lucha, demanda, configuraciones estatales y vinculaciones políticas.
- 3- Promover una aproximación al abordaje etnográfico en torno a modos de construcción de problemas, temas, objetos y prácticas de investigación.
- 4 -Desarrollar una reflexión sobre diferentes enfoques de análisis en relación con sus posibilidades explicativo/operativas.

2. PROGRAMA ANALITICO Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

1. La política como relación de fuerzas

Campo de fuerza y espacios políticos. Tradiciones, experiencias y formación de sujetos colectivos.

Bibliografía obligatoria:

Thompson, E. P. (1995) “Economía moral revisitada”. En: *Costumbres en común*. Barcelona. Crítica.

Manzano, V. (2013) *La política en movimiento. Movilizaciónes colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Rosario. Prohistoria Ediciones. Capítulo II.

Manzano, V. y Ramos, A. (2015) “Procesos de movilización y de demandas colectivas: estudios y modos de abordar ‘lo político’ en la vida social”, en *Revista Identidades*, núm. 8, pp. 1-25.



Bibliografía complementaria

Grimberg, M. (2009) "Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Area Metropolitana de Buenos Aires". *Revista de Sociología e Política* N 32, 195-206 .Curitiba.

Ortner, S. (2016) *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. UNSAM EDITA. Buenos Aires.

2-Formas y lenguajes de la política

Enfoques sobre la (pre)política, la resistencia y el problema de la hegemonía. Lugares y tiempos para la política.

Bibliografía obligatoria

Worsley, P. (1980): *Al son de la trompeta final: estudios de cultos "cargo" en Melanesia*. Siglo XXI, Madrid. Introducción. Cap II, IV y Conclusiones

Gordillo, G. (2006) *El Gran Chaco. Antropología e historias*. Prometeo. Buenos Aires. pp. Capítulos "Formas shamánicas de resistencia" (169-194) y Las localizaciones de la hegemonía. (pp. 195-221).

Scott, J. (2000): *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Era Ediciones, Mexico. Cap. 1 y 4

Roseberry, W. (2002) "Hegemonía y lenguaje contencioso" En: G. Joseph y D. Nugent (comps.) Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno. Ediciones Era. pp. 213-226.

Bibliografía Complementaria

Gramsci, A. (1984) *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión. Selección.

Crehan, K (2004) *Gramsci, Cultura y Antropología*. Barcelona: Ed. Bellaterra. Capítulo 7

Manzano, V (2011): "El hacerse y (des) hacerse del movimiento. Sobre espacios etnográficos y espacios en movimiento en el Gran Buenos Aires". En Grimberg, M. Ernández, M. y Manzano, V. (editores): *Etnografía de las tramas políticas colectivas: Estudios en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia.

3-La formación de colectivos para la acción



Prácticas cotidianas, afectividad, ritualidad y obligaciones recíprocas. Modos de vida y el proceso de hacerse militantes.

Bibliografía obligatoria

Lazar, S. (2013) *El Alto Ciudad, Rebelde*. La Paz. Plural Editores. Selección.

Manzano, V (2016) “Tramas de bienestar, membresía y sujetos políticos: La Organización Tupac Amaru en el norte argentino”, en *Revista Ensamblajes en sociedad, política y cultura*, N° 4-5, Buenos Aires, pp. 50-67.

Quirós, J. (2011): *El porqué de los que van. Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)*. Buenos Aires. Antropofagia.

Rosa, M. (2011) “Mas eu fui uma estrela do futebol! As incoerências sociológicas e as controvérsias sociais de um militante sem-terra sul-africano”. *Revista Mana*, número 17, vol. 2. Rio de Janeiro.

Bibliografía complementaria

Fernández Alvarez, MI. (2016): *Hacer juntos. Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. Editorial Biblos. Buenos Aires.

Quirós, J (2006) *Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Editorial Antropofagia. Buenos Aires.

4. El Estado, las políticas y los procesos de demanda colectiva

Del estado como institución al estado como conjunto de prácticas y procesos. Movilizaciones colectivas y configuraciones estatales.

Bibliografía Obligatoria

Joseph, G. y Nugent, D. (2002): “Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario”. En Joseph, Gilbert y Nugent, Daniel (comp.): *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. Pp. 31-52

Shore, Ch (2010) “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas.” *Antípoda*. N 10, enero-junio, pp. 21-49.

Gordillo, G (2006) Fetichismos de la ciudadanía. En *El Gran Chaco. Antropología e historias* (pp. 169-193). Buenos Aires: Prometeo.



Manzano, V. (2013) *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Capítulos III y IV.

Bibliografía complementaria

Das, V. y Poole, D. (2008). El estado en sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*. 27, 19-52.

Foucault, M. (2006). "Clase del 1ro de febrero de 1978". En *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp. 109-138.

MODALIDAD: La modalidad del seminario será presencial.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

El Seminario se desarrollará en tres clases intensivas de ocho horas cada una divididas en dos bloques. La metodología priorizará la incorporación crítica de los contenidos temáticos a través de:

- la reflexión colectiva de casos etnográficos.
- la vinculación de las categorías conceptuales y operativas con problemáticas específicas.

Para ello se propone la implementación combinada de distintas técnicas:

- lectura crítica, individual y colectiva;
- trabajo en pequeños grupos;
- exposición y debate de posiciones contrapuestas;
- análisis de video-documentales etnográficos;
- reflexión colectiva sobre los aportes de las categorías analizadas para definir problemas de investigación en casos de organización de tesis de maestría y doctorado.

EVALUACIÓN: La modalidad de evaluación será numérica (0 a 10). La aprobación del seminario será con 6 puntos y se obtendrá con:

- la realización de un trabajo final individual que podrá tener las siguientes formas
 - un trabajo monográfico a partir de un análisis etnográfico
 - la revisión de la literatura sobre un tema definido.

-cumplir con las pautas reglamentarias y los plazos previstos para los seminarios por la Universidad Nacional de Mar del Plata.



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

250



Honorarios profesor	\$ 350x24= 8400	\$ 8400
Pasajes Bs.As/MdP/Bs. As	2 x \$750	\$ 1500
Días de alojamiento	4 x \$750	\$ 3000
Almuerzo y cena	3 x \$400	\$ 1200
Material bibliográfico	\$80 x 10 cursantes	\$ 800
Total		\$ 14900

[Handwritten signatures and initials]